

ACTA DE VERIFICACION Y APROBACION DE POLIZA

ANEXO 1

INFORMACION GENERAL	
No. CONTRATO/CONVENIO	IA 003-2024
CONTRATANTE/ASEGURADO/BENEFICIARIO	EMPRESA AUTONOMA DEL MUNICIPIO DE GUATAPE, MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ, BOYACÁ".
NIT	800.105.497-0
CONTRATISTA/TOMADOR/GARANTIZADO	CONSORCIO C.M.F
NIT/C.C	901.862.363-5
OBJETO	"LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS URBANISMO ETAPA I PARA LA CONSOLIDACIÓN URBANA DE "VILLA DEL RÍO" EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ, BOYACÁ".
VALOR	SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS UN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS (\$ 7.478.501.852)
PLAZO	NUEVE (09) MESES SIN QUE SUPERE EL PLAZO DEL CONTRATO 363 DE 2024
HLOCALIZACION	MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ, BOYACÁ".

INFORMACION GARANTIAS			
COMPAÑÍA ASEGURADORA: ASEGURADORA SURA			
NO. POLIZA: 3995386-8			
FECHA DE EXPEDICIÓN: 17/01/2025			
AMPAROS	DESDE	HASTA	VALOR ASEGURADO
Buen manejo y correcta inversion del Anticipo	26-08-2024	02-02-2026	\$2.991.400.741,00
Cumplimiento del contrato	26-08-2024	02-02-2026	\$945.585.879,10



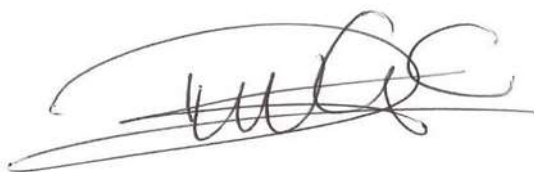
Estabilidad de la obra	26-05-2025	26-05-2030	\$1.891.171.758,20
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales.	26-08-2024	26-05-2025	\$472.792.939,55

INFORMACION GARANTIAS	
COMPAÑÍA ASEGURADORA: ASEGURADORA SURA	
NO. POLIZA: 0976364-4	
FECHA DE EXPEDICIÓN: 27/08/2024	
AMPAROS	VALOR ASEGURADO
Amparo basico- predios, labores y operaciones	10.00% del valor de la perdida 1.00 slmmlv 2024 por el valor de (\$711.750.000,00) 22-08-2024 hasta 02-08-2025

Por reunir los requisitos exigidos en la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, la entidad contratante aprueba las Pólizas de cumplimiento N°3995386-8 de ASEGURADORA SURA y la poliza responsabilidad civil extracontractual N° 0976364-4 ya que ampara las garantías establecidas en el CONTRATO IA 003-2024 y se encuentran todos los documentos debidamente firmados por la aseguradora

Nota: polizas actualizadas al otrosi N°01 y N°02

FECHA DE APROBACIÓN: 28/01/2025



DANIELA GUARIN CARDONA

Gerente Empresa Autónoma



JULIANA MARULANDA COSSIO

Asesor Jurídico

		
Proyectó: Juliana Marulanda	Revisó: Alejandra Giraldo	Aprobó: Alejandra Giraldo